



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 419-2016-MDLO

Los Olivos, 28 de octubre de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

VISTO: El Proveído N° 1357-2016-ALCALDIA de la fecha, emitido por el Despacho de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 176-2015-MDLO de fecha 17 de marzo de 2015, se designa al Señor Luis Antonio Pacheco Maraví en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 198-2016-MDLO de fecha 29 de abril de 2016, se decidió encargar las funciones propias del cargo de Subgerente de Atención al Ciudadano de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Señor Luis Antonio Pacheco Maraví con retención del cargo de Gerente de Administración Tributaria de esta Entidad Edil;

Que, mediante el documento de vistos, la Alcaldía acepta la conclusión de designación del Señor Luis Antonio Pacheco Maraví como encargado de la Subgerencia de Atención al Ciudadano de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 20° Numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 29 de octubre de 2016 el encargo encomendado al Señor **LUIS ANTONIO PACHECO MARAVÍ** de la **SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO** de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados a la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Abog. M.N. NILO QUANTOMAS FERRERA
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Pedro M. Del Rosario Ramirez
 ALCALDE